

Informativo Laboral marzo 2020

Reafirmando nuestro compromiso de mantenerlos informados y actualizados sobre el acontecer legal laboral, en esta edición extraordinaria del informativo laboral que compartimos con ustedes mensualmente, podrán encontrar una compilación de la normativa con impacto laboral y migratorio que, durante el mes de marzo de este año ha emitido el Poder Ejecutivo, con el objetivo de prevenir y frenar la propagación del COVID-19 en nuestro país:

N°	Normativa	Contenido	Alerta Laboral
Estado de Emergencia			
1	Decreto Supremo N° 044-2020-PCM	Se declara el Estado de Emergencia Nacional por quince (15) días calendario y se dispone el aislamiento social obligatorio por igual periodo. Asimismo, se detallan las actividades de empresas de servicios esenciales que podrán continuar sus operaciones y las limitaciones de libre tránsito de las personas.	Ver más
2	Decreto Supremo N° 046-2020-PCM	Establecen precisiones para la aplicación del artículo 4 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, en relación a las personas autorizadas a transitar y empresas que brindan servicios esenciales.	
3	Decreto Supremo N° 051-2020-PCM	Se prorroga el Estado de Emergencia y el aislamiento social obligatorio por trece (13) días calendario adicionales. Asimismo, se dispone la inmovilización social obligatoria a nivel nacional desde las 20:00 a 5:00 horas del día siguiente, con la indicación de las personas exceptuadas de dicha medida.	
4	Decreto Supremo N° 053-2020-PCM	Se modifica el periodo de inmovilización social obligatoria a fin de que ésta se inicie a las 18:00 hasta las 5:00 horas del día siguiente, con excepción de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Loreto, en los que la inmovilización social obligatoria rige desde las 16:00 hasta las 05:00 horas del día siguiente.	
Trabajo remoto			
5	Decreto de Urgencia N° 026-2020	Se faculta a los empleadores a aplicar el trabajo remoto y se establece la aplicación de una licencia con goce de haberes compensable para aquellos trabajadores que, por la naturaleza de sus labores, no puedan cumplir con sus obligaciones laborales de manera remota.	Ver más
6	Decreto Supremo N° 010-2020-TR	Desarrolla la regulación del trabajo remoto, precisando así las obligaciones que deben cumplir tanto los empleadores como los trabajadores en la implementación de dicha modalidad de trabajo.	
7	Resolución Ministerial N° 072-2020-TR	Contiene la "Guía para la aplicación del trabajo remoto", la cual sintetiza la regulación establecida en el Decreto Supremo N° 010-2020-TR y adjunta un formato referencial de comunicación del trabajo remoto.	
Modificación de la jornada laboral			
8	Decreto de Urgencia N° 029-2020	Se autoriza a los empleadores a modificar los turnos y horarios de trabajo durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria de noventa (90) días calendario, sin menoscabo del derecho al descanso semanal obligatorio.	Ver más
Medidas económicas con impacto laboral			
9	Decreto de Urgencia N° 033-2020	Se autoriza la disposición de los fondos del monto intangible por depósitos de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), hasta por la suma de S/ 2,400.00 y se suspende en forma temporal el pago del aporte previsional en el Sistema Privado de Pensiones, correspondiente a la remuneración del mes de abril. Asimismo, se establece un subsidio para el pago de planillas de hasta el 35% de la suma de las remuneraciones brutas mensuales de trabajadores que perciban hasta 1,500.00.	Ver más
Función inspectiva			
10	Resolución de Superintendencia N° 74-2020-SUNAFIL	Se dispone la suspensión de los plazos del Sistema de Inspección del Trabajo y se aprueba el "Protocolo sobre el ejercicio de la función inspectiva, frente a la Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia nacional para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional".	Ver más
Disposiciones migratorias			
11	Resolución de Superintendencia N° 00104-2020-MIGRACIONES	Establecen disposiciones migratorias excepcionales que deberán ser adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Nacional.	Ver más